

Efla Administradora de F.I.C.E. S.A.

Santiago, 3 de marzo de 2010

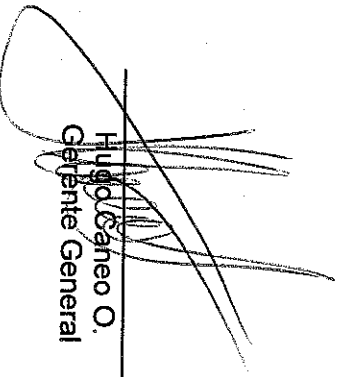
Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Oficio Circular N° 574 de fecha 01 de marzo de 2010

En atención a vuestro oficio circular N° 574, de fecha 1 de marzo de 2010, informamos a usted que nuestra compañía no sufrió daños en nuestra infraestructura que impidieran funcionar en condiciones normales. Tantos los sistemas informáticos como de comunicación no presentaron fallas ni interrupciones que pudieran provocar dificultad en la administración del Fondo de Inversión de Capital Extranjero Batterymarch Global Emerging Markets Fund.

En todo caso, y en la medida que se produjera alguna situación que pudiera dificultar la operación de Efla Administradora de F.I.C.E. S.A. la misma se colocará en Vuestro conocimiento y se informará al mercado.

Sin otro particular, saluda atentamente usted,


Hugo Caneu O.
Gerente General